

PLAN DE INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. PC-016 DE 2026

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BECERRIL - CESAR
CIUDAD

REFERENCIA: PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

OBJETO: ASISTENCIA Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE ABANDONO EN EL CENTRO BIENESTAR "JOSÉ DANIEL BELEÑO", BECERRIL, CESAR

APORTE SOLICITADO EN CALIDAD DE PRIMER DESEMBOLSO A LA ALCALDÍA DE BECERRIL (50%): SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$683.209.659).

Cordial saludo.

Por medio del presente presentamos **PLAN DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRIMER DESEMBOLSO** de acuerdo a lo estipulado en la **CLÁUSULA CUARTA: VALOR Y FORMA DE PAGO** del Convenio de Asociación No. PC-016 de 2026: "PRIMER DESEMBOLSO: En virtud de los gastos previos que debe asumir LA ESAL, para la correcta ejecución del objeto contractual, EL MUNICIPIO otorgará un primer desembolso de hasta el 50% del valor total del contrato, el cual será amortizado el 100% en cada pago establecido en la forma de pago; para lo cual se deberá acreditar los siguientes requisitos: a) Que se haya perfeccionado el contrato, con la firma de las partes. b) Que se haya expedido por EL MUNICIPIO, el correspondiente Registro Presupuestal. c) Que se presente la certificación de la constitución de una cuenta especial no conjunta por parte del CONTRATISTA para el manejo del anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente. d) Que se presente la Solicitud de Giro respectiva por parte del Contratista."

CUADRO No 1: PLAN DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRIMER DESEMBOLSO
(50%)

ÍTEM	ATENCIÓN INTEGRAL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE ABANDONO	TOTAL ACTIVIDAD
1.	COMPONENTE: BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	\$ 428.438.665
1,1	Recurso Humano para la atención de adultos mayores en situación de abandono	\$ 0
1,2	Asistencia Alimentaria y Nutrición para Adultos mayores en situación de abandono	\$ 357.813.495
1,3	Atención primaria a los Adultos mayores en situación de abandono	\$ 70.625.170
2.	COMPONENTE: ASEO PERSONAL, HIGIENE Y SALUD ORAL	\$ 36.510.809
2.1	Aseo Personal, Higiene y Salud	\$ 20.673.600
2.2	Aseo del Centro de Bienestar	\$ 11.037.209
2.3	Jornada de belleza y cuidado personal	\$ 4.800.000
3.	COMPONENTE: DOTACION A BENEFICIARIOS E INSUMOS PREVENCIÓN RIESGO DE SALUD	\$ 24.971.728
3.1	Dotación adulto mayor	\$ 22.576.000

3.2	Dotación equipos e insumos de prevención riesgos de salud	\$ 2.395.728
4.	COMPONENTE: SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	\$ 17.340.000
4.1	Evaluaciones psicológicas, Atención fisioterapéuticas, Valoraciones nutricionales para los adultos mayores en situación de abandono	\$ 17.340.000
5.	COMPONENTE: FOMENTO AL DEPORTE, CULTURA Y OCIO PRODUCTIVO	\$ 175.948.457
5.1	Material didáctico	\$ 617.520
5.2	Talleres de alimentación y salud mental	\$ 70.896.000
5.3	Actividades Deportivas y culturales	\$ 61.212.000
5.4	Turismo social y recreación	\$ 43.222.937
COSTOS DIRECTOS		\$ 683.209.659

Nota: El primer desembolso equivale al 50% del aporte del Municipio de Becerril (\$1.366.419.318), distribuido proporcionalmente entre los cinco (5) componentes del presupuesto general del proyecto.

Atentamente,



DIANA INES GARCIA MOLINA
C.C. N°49.781.331 de Valledupar
Representante Legal
CORPORACIÓN LUMBREN
NIT: 901.629.704-6

Anexos:

- **Certificación de la constitución de una cuenta especial**
- **Cuenta de Cobro**